



gto
orgullo y
compromiso
de todos

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE JAPAMI
LICITACIÓN PÚBLICA
LA-811017998-E3/2018
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES



IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2015 - 2018

**“ADQUISICIÓN DE 10,513 MEDIDORES DE AGUA DE ½” CHORRO
MÚLTIPLE CLASE METROLOGÍA C”**

En la Ciudad de Irapuato, Guanajuato siendo las 14:00 catorce horas, del día 17 de abril de 2018, sala de juntas del Consejo Directivo, ubicada en la planta alta de las oficinas centrales de JAPAMI, sito en Prol. Juan José Torres Landa No. 1720, Colonia Independencia; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 33 Bis., de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 2.1 de las Bases de Licitación.

Este acto fue presidido por la C. Karina Sandoval Rodríguez, servidora pública designada por la convocante, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis., de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido por medio de correo electrónico con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Quien preside el acto, dio inicio al mismo señalando que se recibió en tiempo y forma la solicitud de aclaración a la convocatoria y bases de Licitación de conformidad al artículo 33 Bis., de la Ley, los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	MEDIDORES DELAUNET SAPI DE C.V.	Correo electrónico	5	1
2	NIPLEX DE ACERO S.A. DE C.V.	Correo electrónico	1	1

Se informa que no se dará respuesta a las solicitudes de aclaraciones recibidas de manera extemporánea, conforme a lo señalado en el punto 2.1 inciso b), siendo estas las presentadas por los licitantes.





gto
orgullo y
compromiso
de todos

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE JAPAMI
LICITACIÓN PÚBLICA
LA-811017998-E3/2018
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES



Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a las Bases presentadas en tiempo y forma por los participantes que cumplieron con lo establecido en dichas bases, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación.

ACLARACIONES GENERALES POR PARTE DEL ORGANISMO OPERADOR

1.- En el **Anexo 1 información General de la Licitación**, en lo particular lo correspondiente al gasto de transición (Qt) el cual debido a un error se especifica de 2.25 m³/h, se hace la aclaración que el Q de transición es de 0.0225 m³/h, recordando que el objeto de la presente licitación es la adquisición de medidores de chorro múltiple clase metrológica C, por lo tanto, solo se aceptaran propuestas que cumplan con los requerimientos mencionados en la NOM-012-SCFI-1994, para la clase metrológica C.

2.- En las **Bases para la presente Licitación**, en el numeral 1.7 apartado correspondiente a las Muestras Especificas de los Bienes, se hace la siguiente aclaración: **Como requisito indispensable para participar en la presente licitación, los licitantes deberán entregar dos muestras físicas del medidor ofertado en su propuesta técnico - económica , una completa y otra seccionada, las cuales deberán ser entregadas a la Dirección del Departamento de Adquisiciones y Almacén en la fecha de la Presentación y Apertura de Ofertas (20 de abril del 2018, 10:00 hrs)**

PREGUNTAS EFECTUADAS POR:

MEDIDORES DELAUNET SAPI DE C.V.

1.- En el numeral 1.7 Muestras específicas de los bienes, indican que para la presente licitación se requiere la presentación de muestras físicas de los aparatos de medición. ¿Cuántas muestras se requieren?

R: Los licitantes deberán entregar dos muestras físicas del medidor ofertado en su propuesta técnico – económica, una completa y la otra seccionada, las cuales serán entregadas de acuerdo a las aclaraciones generales por parte del Organismo Operador al inicio del presente evento.





gto
orgullo y
compromiso
de todos

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE JAPAMI
LICITACIÓN PÚBLICA
LA-811017998-E3/2018
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES



IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2015 - 2018

2.- En el numeral 1.9. Entrega de los Bienes, indican que el licitante a quien se le adjudique el contrato derivado de la presente licitación deberá entregar los bienes dentro del plazo establecido en la propuesta técnica y en la convocatoria indican la fecha de entrega el 04 de Mayo de 2018. ¿La convocante podrá ampliar el plazo para la entrega total de los bienes a 30 días hábiles a partir de la firma del contrato?

R: Apegarse a las bases de la presente licitación

3.- En las características técnicas del Anexo No.1 indican que los medidores deberán tener grabado de forma indeleble el número de serie y año de fabricación (2017). ¿El número de serie deberá ser de 8 dígitos siendo los dos primeros para el año de fabricación? ¿Podemos entregar medidores con año de fabricación 2018, producción más actual a la que están solicitando?

R: Se aceptarán medidores con año de fabricación 2017 – 2018. La composición del número de serie de los medidores corresponderá a cada licitante, siempre y cuando los dos primeros números de la serie indiquen el año de fabricación del medidor.

4.- En las características técnicas del Anexo No.1 entre otros datos indican Q transición de 2.25 m³/h. Entendemos que se trata de un error ya que para un Medidor N1.5 clase "C" el gasto de transición Qt es de 0.0225 m³/h. Favor de confirmar.

R: Habiendo hecho las aclaraciones necesarias por parte del Organismo Operados al inicio del presente evento, solo se aceptaran propuestas que cumplan con los requerimientos mencionados en la NOM-012-SCFI-1994, para la clase metrológica C.

5.- En las características técnicas del Anexo No.1 solicitan Norma NOM-012-SCFI-1994. Certificado del ANCE, reporte de pruebas del IMTA, certificado internacional NSF/ANSI ESTANDAR 61. ¿Para cumplir con lo solicitado en el anexo técnico debemos incluir en nuestra propuesta técnica original y copia para cotejo de los siguientes documentos: Aprobación de modelo o prototipo vigente expedido por la Dirección General de Normas DGN, Certificado de cumplimiento de la NOM-012-SCFI-1994 vigente expedido por ANCE, informe de pruebas expedido por el IMTA y certificado NSF-61?





COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE JAPAMI
LICITACIÓN PÚBLICA
LA-811017998-E3/2018
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES



R: Los licitantes deberán complementar su propuesta técnica con la siguiente documentación:

1. Original y copia del Oficio de Aprobación del modelo emitido por la Dirección General de Normas (DGN)

2. Original y copia del certificado vigente del cumplimiento del modelo en su revisión más reciente, expedida por la autoridad competente (ANCE)

3. Original y copia del informe del IMTA vigente en el cumplimiento de los parámetros metrológicos estipulados en la NOM-012-SCFI-1994.

4. Original y copia de certificado de cumplimiento NSF/ANSI ESTANDAR 61 O EQUIVALENTE que explícitamente indique acerca de los materiales del medidor ofertado cumple con este requisito, de no ser toxico en su uso para el consumo humano y que el laboratorio que lo emite, tenga un reconocimiento a nivel nacional o internacional. (El certificado deberá de tener el nombre del medidor ofertado, la descripción de la prueba y la composición química del material verificado)

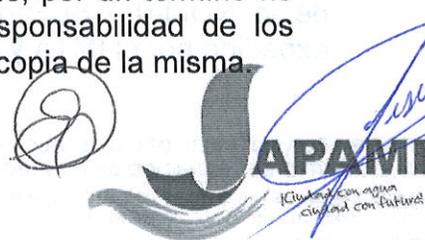
NIPLEX DE ACERO S.A. DE C.V.

1.- Tomando como referencia las Bases en el punto 1.7. Solicitan presentar muestra física de los aparatos de medición, ¿Nos pueden indicar la cantidad que requieren en esta muestra?

R: Los licitantes deberán entregar dos muestras físicas del medidor ofertado en su propuesta técnico – económica, una completa y la otra seccionada, las cuales serán entregadas de acuerdo a las aclaraciones generales por parte del Organismo Operador al inicio del presente evento.

De conformidad con el artículo 33 Bis., de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Dirección de Adquisiciones y Almacén ubicado en la planta baja de las oficinas centrales de la JAPAMI, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.





gto
orgullo y
compromiso
de todos

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE JAPAMI
LICITACIÓN PÚBLICA
LA-811017998-E3/2018
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES



IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2015 - 2018

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 20 de abril de 2018, Sala de Juntas de Sala de Juntas del Consejo Directivo, a las 10:00 diez horas; siendo un acto formal que dará inicio puntualmente.

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los participantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer en la presente, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta junta, siendo las 14:18 horas, del día 17 de abril del año 2018.

Esta acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
MEDIDORES DELAUNET SAPI DE C.V.	Ricardo Orozco Rivas	rorozco@cicasa.com	
NIPLEX DE ACERO S.A. DE C.V.	Adrián del Ángel Figueroa	adrianf@niplexdeacero.com	
BRIDOVA S.A DE C.V.	José de Jesús Zavala	jzavala@bridova.com	





gto
orgullo y
compromiso
de todos

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE JAPAMI
LICITACIÓN PÚBLICA
LA-811017998-E3/2018
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES



IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2015 - 2018

POR JAPAMI

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Karina Sandoval Rodríguez	Gerente Administrativo y Secretaria del Comité	
José Refugio Olvera Magallanes	Gerencia de Comercialización	
Luis Manuel Rivera Silva	Director de Departamento de Medición	
Jerónimo Nieto Martínez	Director de Adquisiciones y Almacén Vocal	
Arturo López Martínez	Contralor Interno	
Ma. Del Carmen Barajas Zepeda	Coordinador Jurídico	
Edna Arcelia Rangel Cárdenas	Comisario	

----- FIN DEL ACTA -----

